

Instrucciones para admitidos y personas en lista de espera de la convocatoria para los cursos de español en el mes de diciembre de la concejalía de inmigración.

Para aquellas personas que aparecen como **admitidos**:

- El curso empieza el día y la hora que aparece en la ficha de admitidos.
- Dos faltas sin justificar serán motivo de expulsión del programa.
- La profesora contactará con todos los admitidos.
- Para cualquier duda puedes contactar en formacionpermanente@ligaeducacion.org y formacionpermanentealicante@gmail.org

Para aquellas personas que están en **lista de espera**:

- Si estás en lista de espera significa que todavía no estás dentro del programa.
- En caso de que haya bajas en los cursos, iremos llamando por orden de inscripción.
- Si a 31 de enero no hemos contactado contigo, deberás inscribirte de nuevo en el siguiente periodo de inscripción (del 1 al 7 de abril de 2019).
- Para cualquier duda puedes contactar en formacionpermanente@ligaeducacion.org y formacionpermanentealicante@gmail.org